



MINISTERIO  
DE HACIENDA

SECRETARIA GENERAL  
DE FONDOS EUROPEOS

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FONDOS EUROPEOS

Subdirección General  
de Incentivos Regionales

# Memoria Año 2025

## Incentivos Regionales



## COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DE INCENTIVOS REGIONALES

### Introducción.

<i>Principales datos de 2025</i> .....	4
<b>1.- Solicitudes de subvención</b> .....	6
<i>Cuadro 1.- Solicitudes por zonas recibidas</i> .....	8
<i>Cuadro 2.- Distribución de solicitudes según modalidad, dimensión y tipo de empresa</i> .....	9
<i>Distribución por CCAA de las solicitudes, según tipo de empresa</i> .....	10
<i>Cuadro 3.- Comparativa solicitudes 2024-2025</i> .....	11
<b>2.- Proyectos aprobados</b> .....	12
<i>Cuadro 4.- Proyectos aprobados</i> .....	16
<i>Cuadro 5.- Proyectos aprobados según modalidad, dimensión y tipo de empresa</i> .....	17
<i>Distribución por CCAA de los proyectos aprobados, según tipo de empresa</i> ...	18
<i>Cuadro 6.- Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados</i> .....	19
<i>Cuadro 8.- Comparativa de los proyectos aprobados 2023-2024</i> .....	20
<b>3.- Incidencias.</b>	
<i>Modificaciones</i> .....	21
<i>Prórrogas de plazos</i> .....	21
<i>Cambios de titularidad y de denominación</i> .....	21
<i>Renuncias</i> .....	22
<i>Recursos</i> .....	22
<b>4.- Inspección y control.</b>	
<i>Expedientes de Incumplimiento en Zonas Promocionables en virtud de la Ley 50/85</i> .....	23
<i>Seguimiento de expedientes</i> .....	24
<i>Control de cumplimientos</i> .....	24
<b>5.- Fondos disponibles.</b>	
<i>Ejecución Presupuestaria</i> .....	26
<i>Planificación Presupuestaria</i> .....	27
<i>Programas Operativos cofinanciados por FEDER</i> .....	28
<i>Controles de período de intervención 2021-2027</i> .....	28
<i>Cuadro 9.- Pagos realizados en el ejercicio 2025 (situación a 31-12-25)</i> .....	29



**Datos acumulados (Periodo del 01/06/1988 al 31/12/2025).**

<i>Cuadro 1bis. - Solicitudes por zonas recibidas.....</i>	<i>31</i>
<i>Cuadro 2bis. - Distribución de solicitudes según modalidad y dimensión.....</i>	<i>32</i>
<i>Cuadro 4bis. - Proyectos aprobados.....</i>	<i>33</i>
<i>Cuadro 5bis. - Proyectos aprobados según modalidad y dimensión .....</i>	<i>34</i>
<i>Cuadro 6bis. - Distribución por sectores económicos de proyectos aprobados.....</i>	<i>35</i>
<i>Cuadro 7bis. - Proyectos aprobados vigentes .....</i>	<i>36</i>
<i>Cuadro 9bis. - Pagos efectuados .....</i>	<i>39</i>



## Introducción.

---

### **Principales datos de 2025.**

---

Durante el año 2025 se han recibido 268 **solicitudes de subvención** con una inversión prevista de 4.207,8 millones de €. El número de solicitudes ha aumentado un 14,5% con respecto al de 2024 en el que se recibieron 234. La inversión prevista asociada a estas solicitudes disminuyó un 17,9% con respecto a 2024, año en el que se presentaron solicitudes con una inversión asociada de 5.127,9 millones de €.

Por lo que se refiere a la **inversión por solicitud**, 15,7 millones de € por proyecto durante el año 2025, ésta ha disminuido un 28,4% con respecto al año anterior, que fue de 21,9 millones por proyecto, siendo la inversión prevista por proyecto sensiblemente superior a la media del sistema de incentivos que es de 5,9 millones de €.

Las Comunidades que absorben el mayor porcentaje de inversión prevista han sido Andalucía con el 26,6% y Canarias con el 17,4% de la inversión total.

Con respecto a las **concesiones**, durante el año 2025 se han **aprobado** 171 proyectos (190 en 2024) con una inversión subvencionable de 2.697,2 millones de €, lo que supone un aumento del 35,7% con respecto a 2024 en el que la inversión subvencionable ascendió a 1.987 millones de €. La subvención concedida ha ascendido a 533,4 millones de € (un 26,9% por encima de la aprobada en 2024, año en que alcanzó los 420,4 millones de €).

En cuanto a la **creación de empleo** asociada a los proyectos aprobados, ésta ha ascendido a 4.934 puestos de trabajo en el año 2025, frente a los 4.401 puestos de trabajo creados en 2024, lo que supone un incremento del 12,1% con respecto al año anterior. El **empleo a mantener** asociado a los proyectos aprobados durante 2025 (21.043 puestos de trabajo), ha disminuido un 3,9% con respecto a 2024, (21.899 empleos).

Como consecuencia de lo anterior, **la inversión aprobada por proyecto** ha sido de 15,8 millones de € en 2025, un 50,8% más que el año pasado (10,5 millones de € en 2024). La **subvención media** concedida representa en 2025 el 19,8% de la inversión subvencionable, frente al 21,2% de 2024.



Por otro lado, el número de **empleos por proyecto** ha sido de 28,9 en 2025, frente a los 23,2 trabajadores en 2024, lo que supone un incremento del 24,6%.

En relación con la **distribución por CCAA** de los **proyectos aprobados** durante 2025, destacan: Andalucía con el 23,4% del total (40 proyectos), Comunitat Valenciana con el 15,8% (27 proyectos), Castilla-La Mancha con el 13,5% (23 proyectos) y Canarias con 21 proyectos (12,3%). Durante 2024 destacaron Andalucía con el 36,3% del total (69 proyectos) y Castilla-La Mancha con el 15,3% (29 proyectos) seguida de la Región de Murcia con el 11,1% (21 proyectos).

En cuanto al **volumen de inversión subvencionable** durante 2025, destacan Extremadura con el 29,3% del total, seguida de Andalucía con el 21,6 %, Canarias (16,7%) y la Comunitat Valenciana (9,8%). Durante el año 2024 destacó Andalucía con el 48,8 % del total, seguida de Castilla-La Mancha (17,4%), Canarias (9,4%) y la Región de Murcia (7,6%).

Con respecto a la **subvención total** concedida durante 2025 destacan la Comunidades Autónomas de Canarias con 167,1 millones de € (31,3% del total), seguida de Andalucía con 127,1 millones de € (23,8%) y Extremadura con 111,9 millones de € (21,0%). Durante el año 2024 la Comunidad Autónoma con mayor subvención concedida fue Andalucía con 190,8 millones de € (45,4%), seguida de Castilla-La Mancha, con 75,6 millones de € (18,0%) y Canarias con 59,4 millones de € (14,1% del total de subvención aprobada).

Desde el punto de vista de la **subvención media** concedida con respecto a la inversión subvencionable, destacan en 2025: Canarias (37,1%), La Rioja (25,6%) y Andalucía (21,9%), todas por encima de la media nacional (19,8%). Durante 2024 destacaron Canarias (31,7%), Extremadura (26,1%), La Rioja (24,0%) y Castilla-La Mancha (21,8%), todas por encima de la media nacional (21,2%).

Por lo que se refiere al **empleo**, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear durante 2025 son: Andalucía (30,7%) y Comunitat Valenciana (20,2%), seguidas de Canarias con el 13,8%, Extremadura con el 11,4% y Castilla-La Mancha con el 10,5% del total de los empleos creados. En 2024 fueron Andalucía (37,9%) y Castilla-La Mancha (19,1%) las comunidades con mayor número de puestos de trabajo a crear, seguidas de Canarias con el 10,7% y la Región de Murcia con el 10,6% del total de los empleos creados.

El crédito final destinado en 2025 al programa Incentivos Regionales a la localización industrial-subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno, aplicación presupuestaria 15.14.422A, ascendió a 116.770.066,09 €.



## 1.- Solicitudes de subvención.

---

A lo largo del año 2025 se han recibido 268 solicitudes de subvención con una inversión prevista de 4.207,8 millones de €.

El número de solicitudes ha aumentado un 14,5% con respecto al de 2024 en el que se recibieron 234. La inversión prevista asociada a estas solicitudes disminuyó un 17,9% con respecto a 2024, año en el que se presentaron solicitudes con una inversión asociada de 5.127,9 millones de €.

### (Cuadro 1).

Por lo que se refiere a la inversión por solicitud, 15,7 millones de € por proyecto durante el año 2025, ésta ha disminuido un 28,4% con respecto al año anterior, que fue de 21,9 millones por proyecto, siendo la inversión prevista por proyecto sensiblemente superior a la media del sistema de incentivos que es de 5,9 millones de €.

Por Comunidades Autónomas, Andalucía (68), Castilla-La Mancha (44), Comunitat Valenciana (39) y la Región de Murcia con 33 proyectos, son las que presentan un mayor número de solicitudes. Mientras que la Comunidad que absorbe el mayor porcentaje de la inversión prevista es Andalucía con el 26,6%, seguida de Canarias con el 17,4% de la inversión total.

Por lo que se refiere al tamaño medio de los proyectos destacan: Castilla y León con 56,7 millones de €, (debido a la existencia de Grandes Proyectos), Canarias (28,1 millones de €), Galicia (21,3 millones de €), La Rioja (18,3 millones de €), Aragón (17,9 millones de €) y Andalucía (16,4 millones de €), todas por encima de la media nacional (15,7 millones de €).

El **Cuadro 2** ofrece información porcentual sobre el **tamaño de los proyectos**, la **modalidad de la inversión** y el **tipo de empresa** durante el 2025. Siguiendo con la tendencia de 2024, durante el año 2025 se observa el predominio de los distintos tipos de proyectos de ampliación (60,5% del total) sobre los de nueva instalación (37,3%) y los de modernización (2,2%). En el 2024 los proyectos de ampliación representaron el 56,8% del total de proyectos aprobados en ese año, los de nueva instalación el 38,9%, los de modernización el 4,3%.

La inversión asociada a las solicitudes de nueva instalación representa, durante 2025, el 70,9% del total (45,9% en 2024), la asociada a las solicitudes de ampliación asciende al 28% (53,4% en 2024), mientras que la asociada a los proyectos de modernización representa el 1,2% de la inversión solicitada total en 2024, (el 0,7% en 2024).



Por lo que se refiere a los **proyectos en función de su tamaño**, hay que señalar que durante 2025 ha aumentado el porcentaje de proyectos de cuantía entre 900.000€ y 3 millones de €, hasta un 39,2% del total (33,3% en 2024). Estos proyectos representan el 4,9% de la inversión total (2,8% en 2024).

Les siguen en importancia numérica los proyectos entre 6 y 60 millones de €, que suponen en el período analizado el 38,1% de los proyectos totales presentados y que representan el 48,1% de la inversión total solicitada. En 2024 estos proyectos representaban el 39,3% del total de proyectos y su inversión asociada era el 32,7%.

Durante 2025 los proyectos de más de 60 millones de €, sólo el 4,9% de los proyectos totales presentados, han representado el 42,2% de la inversión, mientras que, durante 2024, estos proyectos representaron el 4,7% del total de proyectos, y su inversión asociada era el 60,0% del total.

Por lo que respecta al **tipo de empresa**, los proyectos de grandes empresas representan el 42,5% del total de las solicitudes presentadas durante 2025 (39,7% en 2024), los cuales llevan asociado el 51,9% de la inversión total solicitada (80,2% en 2024).

Por otro lado, los proyectos de Pymes suponen el 57,5% del total de solicitudes presentadas durante período de análisis (60,3% en 2024), con el 48,1% de la inversión (19,9% en 2024).



### Cuadro 1

## SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
Andalucía	68	1.118.167.844,5	2.269
Aragón	9	160.970.507,9	193
Principado de Asturias	5	23.864.298,4	27
Canarias	26	730.220.797,1	1.135
Cantabria	1	14.785.923,0	4
Castilla y León	10	566.984.602,6	128
Castilla-La Mancha	44	647.918.874,7	1.064
Extremadura	11	116.188.016,6	271
Galicia	7	149.392.153,5	169
Illes Balears	9	136.002.049,5	172
La Rioja	6	109.887.298,0	150
Región de Murcia	33	210.686.616,4	604
Comunitat Valenciana	39	222.723.286,3	411
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>4.207.792.268,4</b>	<b>6.597</b>

\* Datos en €



## Cuadro 2

### DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD\* (PORCENTUAL) PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	*EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	22,4	41,5	25,4
Nueva Instalación***	14,9	29,4	41,3
Ampliación en 1 centro	45,5	17,3	21,0
Ampliación en más de 1 centro	14,9	10,7	12,0
Modernización en 1 centro	1,5	1,1	0,4
Modernización en más de 1 centro	0,8	0,1	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

\* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sola (ampliación o modernización en el centro)

\*\* Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

\*\*\* Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

### DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

DIMENSION	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Hasta 900.000€	0,8	0,0	0,1
Entre 900.000 euros y 3 millones de euros	39,2	4,9	10,4
Entre 3.000.000 euros y 6 millones de euros	17,2	4,8	8,8
Entre 6.000.000 euros y 60 millones de euros	38,1	48,1	61,3
Más de 60 millones de euros	4,9	42,2	19,5
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

### DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN EL TIPO DE EMPRESA (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

TIPO DE EMPRESA	EXPEDIENTES (%)	INVERSION (%)	EMPLEO (%)
Gran Empresa	42,5	51,9	64,8
Pyme	57,5	48,1	35,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



## SOLICITUDES SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA DISTRIBUCIÓN POR CCCA

PERIODO DEL 01/01/2025 HASTA 31/12/2025

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	39	681.811.048,2
	PYME	29	436.356.796,3
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>68</b>	<b>1.118.167.844,5</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	3	144.120.095,7
	PYME	6	16.850.412,2
<b>TOTAL ARAGÓN</b>		<b>9</b>	<b>160.970.507,9</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	2	12.650.997,3
	PYME	3	11.213.301,1
<b>TOTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>		<b>5</b>	<b>23.864.298,4</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	14	592.075.559,0
	PYME	12	138.145.238,1
<b>TOTAL CANARIAS</b>		<b>26</b>	<b>730.220.797,1</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	1	14.785.923,0
<b>CANTABRIA</b>		<b>1</b>	<b>14.785.923,0</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	1	4.411.562,0
	PYME	9	562.573.040,6
<b>TOTAL CASTILLA-LEON</b>		<b>10</b>	<b>566.984.602,6</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	26	314.689.122,0
	PYME	18	333.229.752,7
<b>TOTAL CASTILLA- LA MANCHA</b>		<b>44</b>	<b>647.918.874,7</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	7	96.334.576,2
	PYME	4	19.853.440,4
<b>TOTAL EXTREMADURA</b>		<b>11</b>	<b>116.188.016,6</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	3	114.406.458,5
	PYME	4	34.985.695,0
<b>TOTAL GALICIA</b>		<b>7</b>	<b>149.392.153,5</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	PYME	9	136.002.049,5
<b>TOTAL ILLES BALEARS</b>		<b>9</b>	<b>136.002.049,5</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	1	66.735.069,0
	PYME	5	43.152.229,0
<b>TOTAL LA RIOJA</b>		<b>6</b>	<b>109.887.298,0</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	11	96.746.219,0
	PYME	22	113.940.397,4
<b>TOTAL REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>33</b>	<b>210.686.616,4</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	6	44.944.112,5
	PYME	33	177.779.173,7
<b>TOTAL COMUNITAT VALENCIANA</b>		<b>39</b>	<b>222.723.286,3</b>

	Tipo de Empresa	Nº de expedientes	Inversión solicitada
	GRAN EMPRESA	114	2.183.710.742,4
	PYME	154	2.024.081.526,1
<b>TOTAL SISTEMA DE INCENTIVOS</b>		<b>268</b>	<b>4.207.792.268,4</b>



**Cuadro 3**

COMUNIDAD	ENERO - DICIEMBRE 2024				ENERO - DICIEMBRE 2025				VARIACION 2024-2025	
	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	%s / N	EXP.	% s / N	INVERSIÓN *	% s / N	EXP.	INVERSIÓN
Andalucía	79	33,8%	1.301.552.309,5	25,4%	68	25,4%	1.118.167.844,5	26,6%	-13,9%	-14,1%
Aragón	9	3,8%	1.594.502.257,9	31,1%	9	3,4%	160.970.507,9	3,8%	0,0%	-89,9%
Principado de Asturias	4	1,7%	29.660.907,0	0,6%	5	1,9%	23.864.298,4	0,6%	25,0%	-19,5%
Canarias	31	13,2%	476.536.240,9	9,3%	26	9,7%	730.220.797,1	17,4%	-16,1%	53,2%
Cantabria	0	0,0%	0,0	0,0%	1	0,4%	14.785.923,0	0,4%	-	-
Castilla y León	15	6,4%	198.851.118,8	3,9%	10	3,7%	566.984.602,6	13,5%	-33,3%	185,1%
Castilla - La Mancha	27	11,5%	842.174.269,6	16,4%	44	16,4%	647.918.874,7	15,4%	63,0%	-23,1%
Extremadura	5	2,1%	42.275.949,8	0,8%	11	4,1%	116.188.016,6	2,8%	120,0%	174,8%
Galicia	8	3,4%	58.409.504,4	1,1%	7	2,6%	149.392.153,5	3,6%	-12,5%	155,8%
Illes Balears	6	2,6%	100.002.883,0	2,0%	9	3,4%	136.002.049,5	3,2%	50,0%	36,0%
La Rioja	4	1,7%	15.342.274,0	0,3%	6	2,2%	109.887.298,0	2,6%	50,0%	616,2%
Región de Murcia	21	9,0%	118.162.783,2	2,3%	33	12,3%	210.686.616,4	5,0%	57,1%	78,3%
Comunitat Valenciana	25	10,7%	350.407.869,3	6,8%	39	14,6%	222.723.286,3	5,3%	56,0%	-36,4%
<b>Total</b>	<b>234</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.127.878.367,3</b>	<b>100,0%</b>	<b>268</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.207.792.268,4</b>	<b>100,0%</b>	<b>14,5%</b>	<b>-17,9%</b>

\* Datos en €



## 2.- Proyectos aprobados.

---

A lo largo del año 2025 se han resuelto un total de 219 expedientes de los cuales 171 han sido aprobados (78,1%) y los 48 restantes denegados.

Los 171 proyectos aprobados suponen una inversión subvencionable de 2.697,2 millones de €, así como la creación de 4.934 puestos de trabajo y el mantenimiento de 21.043 empleos. La subvención concedida asciende en 2025 a 533,4 millones de € (**Cuadro 4**).

El número de proyectos aprobados a lo largo de 2025 ha disminuido un 10% con respecto a 2024, año en que se aprobaron 190 proyectos. La inversión subvencionable ha experimentado un incremento del 35,7% con respecto al año anterior (1.987,0 millones de € en 2024). Los puestos de trabajo a crear aumentaron un 12,1%, mientras que los empleos a mantener disminuyeron un 3,9% con respecto a 2024, año en el que los proyectos aprobados crearon 4.401 puestos de trabajo y supusieron el mantenimiento de 21.899 empleos. En relación con la subvención aprobada, ésta ha pasado de 420,4 millones de € en 2024 a 533,4 millones de € en 2025 lo que supone un incremento del 26,9%.

Como consecuencia de los datos anteriores, la **inversión por proyecto aprobado** durante el año 2025 fue de 15,8 millones de €, (lo que supone un 50,8% más que en el año 2024, que fue de 10,5 millones de €), mientras que la subvención media concedida representa el 19,8% de la inversión total aprobada en 2025, frente al 21,2% de 2024.

La **inversión por empleo a crear** ha sido de 546.664,7 €, un 21,1% más que en 2024 que fue de 451.495,5 €, mientras que la subvención por empleo ha sido en este periodo de 108.098,1 €, un 13,2% por encima de la de 2024, que fue de 95.514,4 €.

La **creación de empleo por proyecto** asciende a 28,9 puestos de trabajo (23,2 en el mismo periodo de 2024), lo que supone un incremento del 24,6% con respecto al año anterior.

Con respecto a la distribución por Comunidades Autónomas de los proyectos aprobados durante 2025, destacan Andalucía con el 23,4% del total (40 proyectos), Comunitat Valenciana con el 15,8% (27 proyectos), Castilla-La Mancha con el 13,5% (23 proyectos) y Canarias con 21 proyectos (12,3%).

.



En cuanto al volumen de inversión de los proyectos aprobados, destaca Extremadura con el 29,3% del total, seguida de Andalucía con el 21,6 %, Canarias (16,7%) y la Comunitat Valenciana (9,8%).

Al examinar la inversión media por proyecto aprobado, destacan por encima de la media del período (cifrada en 15,7 millones de €), Extremadura con 65,9 millones de €, Canarias con 21,5 millones de € y Aragón con 15,9 millones de €.

Por lo que se refiere a la subvención total concedida durante 2025, destacan las Comunidades Autónomas de Canarias con 167,1 millones de € (31,3% del total), seguida de Andalucía con 127,1 millones de € (23,8%) y Extremadura con 111,9 millones de € (21,0% del total).

Desde el punto de vista de la subvención media concedida con respecto a la inversión subvencionable, destacan en 2025 Canarias (37,1%), La Rioja (25,6%) y Andalucía (21,9%), todas por encima de la media nacional (19,8%).

En relación con el empleo, las Comunidades Autónomas que han registrado un mayor número de puestos de trabajo a crear han sido: Andalucía (30,7%) y Comunitat Valenciana (20,2%) seguidas de Canarias con el 13,8%, Extremadura con el 11,4% y Castilla-La Mancha con el 10,5% del total de los empleos creados.

Las Comunidades Autónomas con un empleo creado por proyecto durante 2025 superior a la media, 28,9 trabajadores, son: Extremadura (47 trabajadores), Andalucía (37,9 trabajadores), Comunitat Valenciana (37 trabajadores) y Canarias (32,4 trabajadores).

Por último, hay que señalar que desde el inicio del sistema de incentivos regionales hasta el 31 de diciembre de 2025 permanecen vigentes un total de 8.876 expedientes (**Cuadro 7 bis**) de los 16.289 aprobados, lo que sitúa el índice de decaimientos en el 45,5%, (45,4% el año anterior).

La distribución durante el año 2025 según la **modalidad de la inversión** queda recogida en el **cuadro 5**. El conjunto de los distintos tipos de proyectos de ampliación (59,6% del total de proyectos aprobados) y de nueva instalación (36,3%) es mayoritario, alcanzando los proyectos de modernización el 4,1% restante. Durante 2024 la distribución fue la siguiente: los proyectos de ampliación representaron el 57,4%, los de nueva instalación el 41,1%, alcanzando los proyectos de modernización el 1,6% restante.



La inversión es superior en el conjunto de las modalidades de nueva instalación: 70% del total de la inversión aprobada en 2025, (53,7% en 2024) frente a las de ampliación: 29,2% (45,4% en 2024) y modernización: 0,8%, (3,9%, en 2024).

Respecto de la subvención concedida durante el período analizado, alcanzó el 65,8% en las empresas de nueva instalación, (60,2% durante 2024), 33,8% del total en las empresas de ampliación, (39,3% durante 2024) y el 0,4% en las empresas de modernización (0,4% durante 2024).

Por lo que respecta al **tamaño de los proyectos**, destacan en número los situados en el tramo comprendido entre 0,9 y 3 millones de €, con el 38,6% del total (39,0% en 2024), aunque suponen sólo el 4,9% de la inversión (7,2% en 2024), el 4,8% de la subvención concedida, (7,4% en 2024), el 9,8% del empleo creado, (12,8% en 2024) y el 25,4% del empleo a mantener (17,1% en 2024).

Los siguientes en número son los comprendidos entre 6 y 60 millones de €, con el 35,7% del total de proyectos aprobados en 2025, (33,2% en 2024), los cuales suponen el 39,2% de la inversión total subvencionable (53,3% en 2024) y el 52,0% del total de la subvención concedida (54,6% en 2024), contribuyendo a crear el 48,4% del empleo directo total (55,6% en 2024) y a mantener el 58,5% de los puestos de trabajo (43,2% en 2024).

A continuación, se encuentran los comprendidos entre 3 y 6 millones de €, el 19,9 % del total de proyectos presentados, (24,7% en 2024) que suponen el 5,7% de la inversión total subvencionable (10,2% en 2024) y el 6,1% del total de la subvención concedida (10,2% en 2024), contribuyendo a crear el 9,3% del empleo directo total (22,2% en 2024) y a mantener el 12,7% de los puestos de trabajo (35,2% en 2024).

Por último, señalar que los proyectos mayores de 60 millones de € durante el año 2025, representando solo el 4,7% del total de proyectos aprobados (3,2% en 2024), supusieron el 50,2% de la inversión total subvencionable (29,3% en 2024), el 37,1% del total de la subvención concedida (27,8% en 2024), el 32,4% del total de empleo creado (9,4% en 2024) y el 3,1% de los puestos de trabajo a mantener (4,5% en 2024).

Por lo que respecta al **tipo de empresa**, los proyectos de grandes empresas representan el 40,9% del total de proyectos aprobados durante 2025, (33,7% en 2024), los cuales suponen el 79,3% de la inversión subvencionable total, (60,4% en 2024), así como el 71,3% del empleo creado durante 2025, (51,9% en 2024) y el 80,8% del empleo a mantener, (el 80,8% en 2024). Las grandes empresas han absorbido el 74,4% del total de subvención aprobada durante 2025, (56,0% en 2024).



Los proyectos de Pymes durante 2025 supusieron el 59,1% de los proyectos aprobados durante dicho período, (66,3% en 2024), con el 20,8% de la inversión subvencionable, (39,6% en 2024), así como el 28,7% del empleo creado, (48,1% en 2024) y el 19,3% del empleo a mantener durante el período de análisis, (19,2% en 2024). Este tipo de empresas absorbieron el 25,6% del total de la subvención aprobada durante 2025, (44,1% en 2024).

Por último, y con relación a la **distribución sectorial (Cuadro 6)**, hay que destacar que durante 2025 la primera posición la ocupa el sector “Turismo” con el 25,2% del total de expedientes aprobados, seguido del de “Industria alimenticia” con el 14% y el de “Industria química” con el 9,9% del total de proyectos aprobados. Durante el pasado 2024 la primera posición la ocupó el sector “Turismo” con el 29,5% del total de expedientes aprobados, seguido del de “Fabricación de productos metálicos” con el 13,7% y el de “Industria química” con el 11,1% del total de proyectos aprobados

Respecto a la inversión, hay que destacar durante 2025 el sector de la “Industria química” con el 30,8% del total de la inversión aprobada. Le siguen el sector de “Turismo”, con el 24,8% y de “Fabricación de productos metálicos” con el 12,2% del total de la inversión aprobada. Durante el año 2024 la primera posición la ocupó el sector “Turismo”, con el 29,9% del total de la inversión aprobada, seguido del sector de “Fabricación de productos metálicos” con el 22,3% y el de “Industria química” con el 14,6% del total de la inversión aprobada.

En cuanto a la subvención en 2025, el primer lugar lo ocupa el sector “Turismo”, con el 36,5% del total de la subvención concedida, le sigue el sector “industria química” con el 20,9% y el de “Fabricación de productos metálicos” con el 8,2% del total de subvención aprobada en dicho año, mientras que en el año 2024 el primer lugar lo ocupó el sector “Turismo”, con el 34,9% del total de la subvención concedida, seguido por el sector “Fabricación de productos metálicos” (19,1%) y el de “Otros sectores económicos” con el 15,1% del total de subvención aprobada en dicho periodo.



#### Cuadro 4

### PROYECTOS APROBADOS PERIODO DEL 01/01/2024 HASTA 31/12/2025

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
Andalucía	40	581.376.276,0	127.152.900,5	1.514	4.747
Aragón	8	127.560.715,0	16.298.657,7	149	229
Principado de Asturias	1	5.730.244,0	573.024,4	3	105
Canarias	21	450.696.513,0	167.138.917,7	681	4.443
Castilla y León	8	49.572.034,0	5.477.245,3	136	117
Castilla-La Mancha	23	234.614.511,0	43.243.956,0	519	7.500
Extremadura	12	790.985.697,0	111.879.363,8	564	1.033
Galicia	5	47.812.497,0	5.888.258,2	44	317
Illes Balears	8	81.514.953,0	13.270.651,3	150	298
La Rioja	2	9.297.412,0	2.381.532,4	53	0
Región de Murcia	16	54.231.708,0	9.966.452,0	123	752
Comunitat Valenciana	27	263.851.117,0	30.085.078,7	998	1.502
<b>Total</b>	<b>171</b>	<b>2.697.243.677,0</b>	<b>533.356.037,8</b>	<b>4.934</b>	<b>21.043</b>

Datos en €



### Cuadro 5

#### PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD \* (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

MODALIDADES	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	21,1	21,4	21,7	24,3	18,6
Nueva Instalación***	15,2	48,7	44,1	51,4	0,0
Ampliación en 1 centro	44,4	19,0	22,1	18,4	25,3
Ampliación en más de 1 centro	15,2	10,2	11,8	6,0	53,5
Modernización en 1 centro	3,5	0,7	0,3	0,0	2,1
Modernización en más centro	0,6	0,1	0,1	0,0	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

\* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad) o una sólo (ampliación o modernización en el centro)

\*\* Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

\*\*\* Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

#### PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

DIMENSION	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 900.000 euros	1,2	0,0	0,1	0,1	0,3
Entre 900.000 euros y 3 millones de euros	38,6	4,9	4,8	9,8	25,4
Entre 3.000.000 euros y 6 millones de euros	19,9	5,7	6,1	9,3	12,7
Entre 6.000.000 euros y 60 millones de euros	35,7	39,2	52,0	48,4	58,5
Más de 60 millones de euros	4,7	50,2	37,1	32,4	3,1
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

#### PROYECTOS APROBADOS SEGUN TIPO DE EMPRESA (PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

TIPO DE EMPRESA	EXPED. (%)	INVERS. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Gran Empresa	40,9	79,3	74,4	71,3	80,8
PYME	59,1	20,8	25,6	28,7	19,3
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



## PROYECTOS APROBADOS SEGÚN EL TIPO DE EMPRESA DISTRIBUCIÓN POR CCCA

PERIODO DEL 01/01/2025 HASTA 31/12/2025

	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	23	506.513.333,0	107.332.380,6
	PYME	17	74.862.943,0	19.820.519,9
<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>40</b>	<b>581.376.276,0</b>	<b>127.152.900,5</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	2	105.246.294,0	12.990.829,2
	PYME	6	22.314.421,0	3.307.828,5
<b>TOTAL ARAGÓN</b>		<b>8</b>	<b>127.560.715,0</b>	<b>16.298.657,7</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	1	5.730.244,0	573.024,4
<b>TOTAL PRINCIPADO DE ASTURIAS</b>		<b>1</b>	<b>5.730.244,0</b>	<b>573.024,4</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	12	339.488.044	117.494.794
	PYME	9	111.208.469	49.644.123
<b>TOTAL CANARIAS</b>		<b>21</b>	<b>450.696.513,0</b>	<b>167.138.917,7</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	4	40.597.137,0	3.896.179,1
	PYME	4	8.974.897,0	1.581.066,1
<b>TOTAL CASTILLA Y LEON</b>		<b>8</b>	<b>49.572.034,0</b>	<b>5.477.245,3</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	13	197.255.517,0	32.769.514,4
	PYME	10	37.358.994,0	10.474.441,6
<b>TOTAL CASTILLA- LA MANCHA</b>		<b>23</b>	<b>234.614.511,0</b>	<b>43.243.956,0</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	8	766.173.823,0	105.142.649,8
	PYME	4	24.811.874,0	6.736.713,9
<b>TOTAL EXTREMADURA</b>		<b>12</b>	<b>790.985.697,0</b>	<b>111.879.363,8</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	5	47.812.497,0	5.888.258,2
<b>TOTAL GALICIA</b>		<b>5</b>	<b>47.812.497,0</b>	<b>5.888.258,2</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	8	81.514.953,0	13.270.651,3
<b>TOTAL ILLES BALEARS</b>		<b>8,0</b>	<b>81.514.953,0</b>	<b>13.270.651,3</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	PYME	2	9.297.412,0	2.381.532,4
<b>TOTAL LA RIOJA</b>		<b>2</b>	<b>9.297.412,0</b>	<b>2.381.532,4</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	4	23.200.598,0	3.602.244,8
	PYME	12	31.031.110,0	6.364.207,1
<b>TOTAL REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>16</b>	<b>54.231.708,0</b>	<b>9.966.452,0</b>
	Tipo de Empresa	Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	4	158.962.719,0	13.361.219,7
	PYME	23	104.888.398,0	16.723.859,0
<b>TOTAL COMUNITAT VALENCIANA</b>		<b>27</b>	<b>263.851.117,0</b>	<b>30.085.078,7</b>
		Nº expedientes	Inversión Aprobada	Subvención
	GRAN EMPRESA	70	2.137.437.465,0	396.589.812,0
	PYME	101	559.806.212,0	136.766.225,8
<b>TOTAL SISTEMA DE INCENTIVOS</b>		<b>171</b>	<b>2.697.243.677,0</b>	<b>533.356.037,8</b>



Cuadro 6

## DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS

PERIODO DEL 01/01/2025 HASTA 31/12/2025

SECTOR ECONÓMICO	EXPED.	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN	E. CREAR	E. MANTENER
05. Industria química y producción de fibras artificiales	9,9	30,8	20,9	11,7	12,9
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	6,4	12,2	8,2	6,8	6,0
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	3,5	3,7	7,1	9,6	6,0
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	1,8	0,7	0,7	1,2	1,2
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	14,0	5,6	5,3	6,5	17,9
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	1,8	0,6	0,9	1,1	4,4
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	9,4	2,2	1,6	1,6	3,6
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	6,4	1,7	1,8	2,1	2,8
14. Otras industrias manufactureras	8,2	11,2	7,3	26,4	3,4
15. Comercio y actividades anexas	3,5	2,0	4,2	1,5	0,8
16. Turismo	25,2	24,8	36,5	25,2	14,4
17. Serevicios prestaos a las empresas	0,6	0,2	0,3	0,4	0,2
18. Otros sectores económicos	9,4	4,3	5,3	6,1	26,4
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



### Cuadro 8

#### COMPARATIVA DE LOS PROYECTOS APROBADOS 2024-2025

COMUNIDAD	ENERO-DICIEMBRE 2024					ENERO-DICIEMBRE 2025					VARIACION 2024-2025				
	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INVERSION *	SUBV. *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER	EXP.	INV.	SUBV.	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
Andalucía	69	969.477.164,0	190.810.975,3	1.666	9.653	40	581.376.276,0	127.152.900,5	1.514	4.747	-42,0%	-40,0%	-33,4%	-9,1%	-50,8%
Aragón	4	38.059.299,0	8.004.437,2	142	73	8	127.560.715,0	16.298.657,7	149	229	100,0%	235,2%	103,6%	4,9%	213,7%
Principado de Asturias	4	13.253.593,0	1.686.068,3	70	128	1	5.730.244,0	573.024,4	3	105	-75,0%	-56,8%	-66,0%	-95,7%	-18,0%
Canarias	18	187.196.488,0	59.395.858,2	472	425	21	450.696.513,0	167.138.917,7	681	4.443	16,7%	140,8%	181,4%	44,3%	945,4%
Castilla y León	9	64.961.908,0	10.516.127,4	221	532	8	49.572.034,0	5.477.245,3	136	117	-11,1%	-23,7%	-47,9%	-38,5%	-78,0%
Castilla-La Mancha	29	346.387.333,0	75.582.566,7	839	7.277	23	234.614.511,0	43.243.956,0	519	7.500	-20,7%	-32,3%	-42,8%	-38,1%	3,1%
Extremadura	6	82.721.836,0	21.604.943,8	185	664	12	790.985.697,0	111.879.363,8	564	1.033	100,0%	856,2%	417,8%	204,9%	55,6%
Galicia	5	22.632.361,0	3.417.743,5	55	257	5	47.812.497,0	5.888.258,2	44	317	0,0%	111,3%	72,3%	-20,0%	23,3%
Illes Balears	6	46.214.553,0	9.570.937,6	90	26	8	81.514.953,0	13.270.651,3	150	298	33,3%	76,4%	38,7%	66,7%	-
la Rioja	1	3.498.450,0	839.628,0	12	11	2	9.297.412,0	2.381.532,4	53	0	-	-	-	-	-
Región de Murcia	21	150.583.091,0	29.156.773,9	465	2.074	16	54.231.708,0	9.966.452,0	123	752	-23,8%	-64,0%	-65,8%	-73,5%	-63,7%
Comunitat Valenciana	18	62.045.633,0	9.772.985,9	184	779	27	263.851.117,0	30.085.078,7	998	1.502	50,0%	325,3%	207,8%	442,4%	92,8%
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>1.987.031.709,0</b>	<b>420.359.045,7</b>	<b>4.401</b>	<b>21.899</b>	<b>171</b>	<b>2.697.243.677,0</b>	<b>533.356.037,8</b>	<b>4.934</b>	<b>21.043</b>	<b>-10,0%</b>	<b>35,7%</b>	<b>26,9%</b>	<b>12,1%</b>	<b>-3,9%</b>

\*Datos en €



### **3.- Incidencias.**

---

#### ***Modificaciones.***

---

A lo largo del año 2025, se han realizado modificaciones a un total de 40 expedientes, que conllevan minoraciones en la inversión aprobada, en la subvención concedida y/o en la creación de empleo, (un 42,9% más que en 2024, año en el que se realizaron un total de 28 modificaciones).

Las modificaciones aceptadas por los distintos órganos competentes han supuesto una disminución de la inversión inicialmente aprobada de 22.722.942,7 € una disminución de la subvención concedida de 5.165.159 € y de 117 puestos de trabajo.

#### ***Prórrogas de plazos.***

---

Las solicitudes de prórrogas recibidas se refieren a la ampliación de los plazos establecidos en las resoluciones individuales de concesión de beneficios, referidos al cumplimiento de condiciones intermedias (disponer de las autorizaciones, permisos y licencias necesarios para el inicio de las inversiones) y respecto al plazo de vigencia.

Hasta el 31 de diciembre de 2025 se han recibido 178 solicitudes de prórrogas, un 30,9% más que en el año 2024, en el que se recibieron 136 solicitudes. La Dirección General ha dictado en este período 163 resoluciones.

De las 163 solicitudes resueltas, 160 han sido aprobadas, denegándose las 3 solicitudes restantes.

#### ***Cambios de titularidad y de denominación.***

---

Durante 2025 tuvieron entrada 3 solicitudes de cambio de titularidad de expedientes acogidos a la Ley 50/85, de 27 de diciembre, de incentivos regionales para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales, (10 en 2024). De estos 3 expedientes, uno ha sido estimado, otro archivado por renuncia y el restante se encuentra pendiente.

Por lo que se refiere a cambios de denominación de expedientes acogidos a Ley 50/1985, durante 2025 se han recibido 7 nuevas solicitudes (6 solicitudes en 2024), todas ellas estimadas.



## **Renuncias.**

---

Durante este período se han presentado 25 renunciaciones a las subvenciones concedidas a expedientes acogidos a la Ley 50/85 (28 durante 2024). De estas 25 renunciaciones, 23 han sido aceptadas, quedando pendiente de tramitación los 2 restantes. Las causas de estas 23 renunciaciones a la subvención se recogen a continuación:

- Imposibilidad de llevar a cabo la inversión por factores ajenos a la voluntad de la empresa (por ejemplo: problemas para obtener licencias). Dicha causa supone el 28% del total de renunciaciones.
- Por cambio en la estrategia empresarial, finalmente el beneficiario no va a acometer la inversión: 24% del total.
- Imposibilidad de acreditar el cumplimiento de condiciones a fin de vigencia: 28% del total.
- Concesión de otras ayudas incompatibles con la de incentivos regionales: 4% del total.
- Información no facilitada: 16% del total.

Las 23 renunciaciones aprobadas durante 2025 han supuesto una disminución de la inversión aprobada de 268,9 millones de € y una disminución de la creación de empleo cifrada en 606 puestos de trabajo. La subvención total concedida ha disminuido en 49,5 millones de €.

## **Recursos.**

---

Durante 2025 se han recibido 46 recursos administrativos referidos a expedientes acogidos a la Ley 50/85 (45 en 2024). De estos 46 recursos se han estimado 5, desestimado 35, quedando pendientes los 6 restantes.

Por lo que se refiere a recursos contencioso-administrativos, durante 2025 se han recibido 9, (11 en 2024), encontrándose todos pendientes a 31 de diciembre de 2025.



## 4.- Inspección y control.

---

Entre las funciones desempeñadas por la Subdirección General de Inspección y Control, se incluyen las actuaciones de inspección y comprobación que corresponden a la Administración General del Estado en relación con los incentivos económicos regionales, así como la tramitación de los expedientes de incumplimiento y la propuesta de adopción de las resoluciones que les pongan fin, conforme a lo previsto en la normativa reguladora de los incentivos regionales.

### ***Expedientes de incumplimiento en zonas promocionables en virtud de la Ley 50/85.***

---

Las empresas beneficiarias de los incentivos regionales deben acreditar ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma el cumplimiento de las condiciones fijadas en la resolución individual de concesión en los plazos establecidos en dicha resolución.

La Comunidad Autónoma emite el informe sobre el grado de cumplimiento de condiciones a la fecha de finalización del plazo de vigencia de las concesiones, solicitando a la Dirección General de Fondos Europeos, cuando proceda, que inicie procedimiento de incumplimiento.

Durante el año 2025 han tenido entrada 64 expedientes de incumplimiento, que junto a los 34 expedientes en tramitación al inicio del año hacen un total de 95 expedientes.

De estos 95, se han resuelto 41 expedientes en los siguientes términos: 19 con declaración de incumplimiento total y 22 con declaración de incumplimiento parcial. Además, existen 10 casos más en los que, una vez analizados los correspondientes expedientes no se tramitó el procedimiento de incumplimiento por las siguientes incidencias: 3 por renuncia del beneficiario a la subvención y 7 por concesión de una prórroga extraordinaria.

Por consiguiente, a 31 de diciembre de 2025 existen, en las distintas fases de tramitación, 47 expedientes de incumplimiento pendientes de resolver.

La declaración de los incumplimientos de 2025 ha implicado la reducción de la subvención concedida a las empresas afectadas que alcanzaba los 63,13 millones de euros, en 28,65 millones de euros, quedándose en 34,48 millones de euros y además supone la obligación de reintegrar al



Tesoro Público la cantidad de 1.078.865,35 euros en concepto de subvención recibida indebidamente, junto con los correspondientes intereses de demora por importe de 98.432,48 euros.

Por otro lado, durante este año, se han tramitado 7 prórrogas extraordinarias a distintos expedientes previo informe favorable del Consejo Rector.

En cuanto a recursos, se han recibido 4 recursos de reposición contra los acuerdos de incumplimiento, todos ellos desestimados. Asimismo, durante 2025 se han recibido 3 recursos contencioso-administrativos, todos ellos a 31 de diciembre de 2025 pendientes de sentencia firme.

### ***Seguimiento de expedientes.***

---

Conforme a la normativa de incentivos regionales, las Comunidades Autónomas deben informar sobre el grado de cumplimiento de condiciones de los expedientes.

En los meses de junio y diciembre se ha llevado a cabo el seguimiento de aquellos expedientes pendientes de acreditar el cumplimiento de las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones individuales. Este seguimiento afecta tanto al cumplimiento de las condiciones intermedias como de las condiciones finales y las de mantenimiento del empleo y la inversión.

Como consecuencia de estos seguimientos, se han enviado durante el año 210 peticiones de información a las Comunidades Autónomas.

### ***Controles de cumplimiento.***

---

Con carácter general, el ámbito de la comprobación que realiza la Subdirección General de Inspección y Control afecta a una parte de las condiciones a cumplir por la empresa beneficiaria de los Incentivos Regionales, como es el caso de la verificación de los informes recibidos de la Comunidad Autónoma de las condiciones intermedias, la verificación del cumplimiento de la condición del mantenimiento de las inversiones en los tres años (si es una pequeña o mediana empresa) o cinco años (si es una gran empresa) siguientes al término del periodo de vigencia, en coordinación con los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que efectúan la comprobación física en las instalaciones, o los planes específicos de control encaminados a



verificar el grado de cumplimiento de la condición de mantenimiento de los puestos de trabajo en los dos años posteriores a la finalización del período de vigencia.

Asimismo, en determinadas ocasiones, se realiza la verificación del cumplimiento de algunas o de todas las condiciones que figuran en las resoluciones individuales de concesión, mediante la valoración del conjunto de justificantes presentados por el beneficiario y la comprobación de la realidad de las inversiones, así como visita física al centro de trabajo objeto del expediente, en los casos en que se estima necesario.

A lo largo del año 2025 se ha verificado el cumplimiento de las condiciones intermedias en 184 expedientes; el cumplimiento de la condición de mantenimiento del empleo durante los dos años posteriores a fin de vigencia en 85 expedientes y el mantenimiento de las inversiones durante los 3 o los 5 años posteriores a vigencia en 61 expedientes.

Por otro lado, se han llevado a cabo 53 controles de calidad específicos de la condición de empleo antes de proceder al pago de los expedientes a cargo de la SG de Incentivos Regionales en el marco de las funciones que le competen como Organismo Intermedio del FEDER.



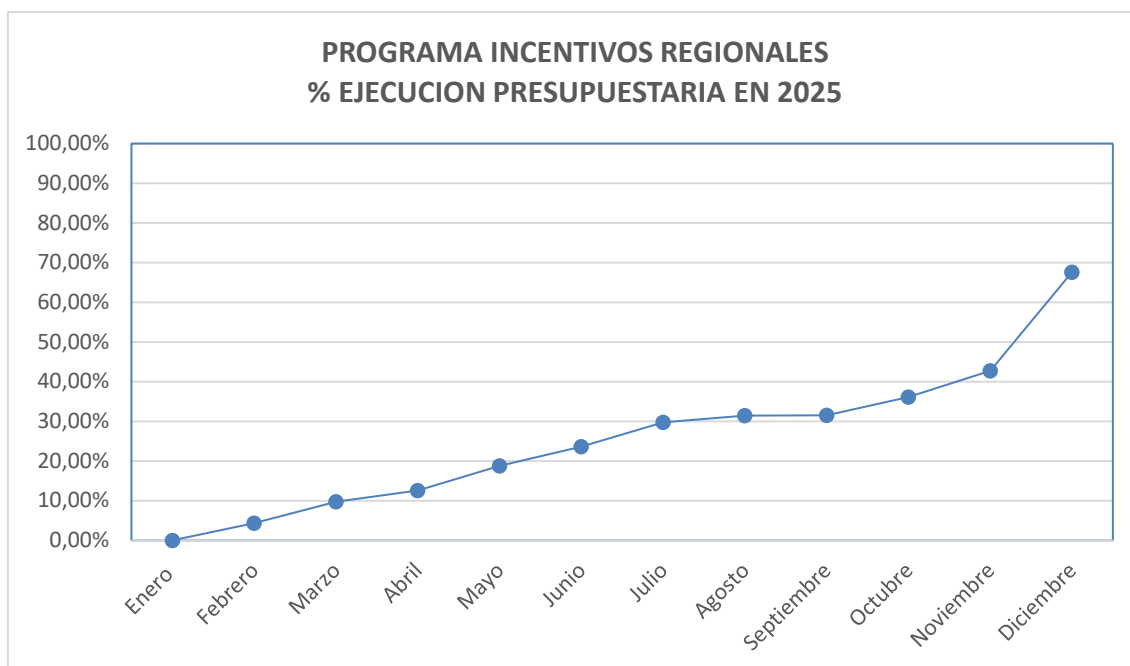
## 5.- Fondos disponibles.

Para el ejercicio del año 2025, el crédito final destinado al programa Incentivos Regionales a la localización industrial-subsidios a empresas localizadas en zonas de promoción económica y otras zonas acordadas por el Gobierno, aplicación presupuestaria 15.14.422A, ascendió a 116.770.066,09 €.

### Ejecución Presupuestaria.

En el ejercicio de 2025, se realizaron pagos por un total de **78,9 millones de euros** correspondientes a 72 expedientes de titulares acogidos a la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, lo que representa un 67,59 % del presupuestado asignado.

La evolución mensual de la ejecución presupuestaria de 2025 se muestra en el siguiente gráfico, evidenciando un crecimiento progresivo a lo largo del año. Destaca especialmente el mes de diciembre, en el que se efectuaron el 36 % de los pagos.



El análisis de la ejecución presupuestaria por comunidad autónoma (Cuadro 9) revela que Andalucía lidera la distribución de los fondos, con más del 37% de la subvención pagada respecto al total. A continuación, se sitúan Castilla-La Mancha y Murcia, con porcentajes ligeramente superiores al 17% y al 15%, respectivamente.



En cuanto al número de expedientes pagados, destacan las comunidades de Andalucía y Murcia, con cerca del 20% cada una, seguidas de Castilla-La Mancha con algo más del 16% del total.

COMUNIDADES AUTONOMAS	Nº Expedientes pagados	Expedientes pagados (% s/total)	Subvención pagada (€)	Subvención pagada (% s/total)
Andalucía	14	19,44%	29.234.174,53 €	37,04%
Aragón	1	1,39%	482.818,66 €	0,61%
Asturias	2	2,78%	1.144.624,70 €	1,45%
Baleares	4	5,56%	1.272.908,17 €	1,61%
Canarias	8	11,11%	10.209.844,98 €	12,94%
Cantabria	1	1,39%	1.260.012,22 €	1,60%
Castilla La Mancha	12	16,67%	13.588.936,21 €	17,22%
Castilla y León	4	5,56%	1.709.981,42 €	2,17%
Extremadura	1	1,39%	334.650,00 €	0,42%
Galicia	3	4,17%	3.162.437,38 €	4,01%
La Rioja	1	1,39%	354.714,67 €	0,45%
Murcia	14	19,44%	12.291.932,04 €	15,58%
Valencia	7	9,72%	3.873.381,43 €	4,91%
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100,00%</b>	<b>78.920.416,41 €</b>	<b>100,00%</b>

### **Planificación Presupuestaria.**

En 2025 se han concedido incentivos regionales a un total de 171 proyectos. El siguiente cuadro muestra la distribución estimada de los pagos previstos para estos proyectos en las próximas cuatro anualidades.

FECHA APROBACIONES 2025	Nº. Proy.	1º ANUALIDAD 2026	2º ANUALIDAD 2027	3º ANUALIDAD 2028	4º ANUALIDAD 2029	TOTAL
01/01/2025	1	0,00 €	81.191.992,23 €	0,00 €	0,00 €	81.191.992,23 €
25/06/2025	77	55.621.929,97 €	27.638.323,95 €	95.199.000,54 €	38.500.949,50 €	216.960.203,96 €
19/11/2025	93	63.778.109,20 €	32.635.928,62 €	38.422.897,49 €	100.366.906,25 €	235.203.841,56 €
<b>TOTAL</b>	<b>171</b>	<b>119.400.039,17 €</b>	<b>141.466.244,80 €</b>	<b>133.621.898,03 €</b>	<b>138.867.855,75 €</b>	<b>533.356.037,75 €</b>

Limite PGE	142.000.000,00 €	142.000.000,00 €	142.000.000,00 €	142.000.000,00 €
------------	------------------	------------------	------------------	------------------

Para posibilitar la concesión de incentivos regionales y efectuar los pagos para el período 2026-2029, el Consejo de Ministros, en su reunión del 11 de noviembre de 2025, aprobó la modificación de los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General



Presupuestaria. Esta modificación permite adquirir los compromisos de gasto previstos con cargo a ejercicios futuros.

## **Programas Operativos cofinanciados por FEDER.**

### **Programa Plurirregional de España 2021-2027**

Por Acuerdo de la Dirección General de Fondos Europeos de fecha 30 de abril de 2024, la Subdirección General de Incentivos Regionales fue designada Organismo Intermedio para la gestión y el control de las ayudas de incentivos regionales susceptibles de cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027, dentro del Objetivo Específico RSO1.3: Reforzar el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo, también mediante inversiones productivas.

En el marco de este programa, en 2025, se han certificado 22 expedientes por un importe de gasto total elegible de 51,4 millones de euros, que incluye 12,2 millones de euros de gasto público.

Los resultados del gasto certificado en el fondo FEDER se distribuyen por tipología de región según los distintos niveles de desarrollo establecidos por la Unión Europea de la siguiente forma:

TIPOLOGIA DE REGION	AYUDA FEDER PROGRAMADA 2021-2027	GASTO ELEGIBLE PROGRAMADO 2021-2027 (1)	GASTO ELEGIBLE CERTIFICADO 2021-2027 (2)	% GASTO EJECUTADO cert./reprogr. (2)/(1)
Menos desarrolladas	45.869.528,25 €	46.645.812,26 €	6.049.767,18 €	13%
Transición	192.827.487,00 €	243.617.768,11 €	45.362.601,65 €	19%
Más desarrolladas	6.997.537,50 €	15.590.620,50 €	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>245.694.552,75 €</b>	<b>305.854.200,87 €</b>	<b>51.412.368,83 €</b>	<b>17%</b>

## **Controles del periodo de intervención 2021-2027.**

No se ha realizado ningún control en 2025 sobre el actual periodo 2021-2027<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> El 26 de mayo de 2025 finalizó el último control del periodo 2014-2020, sobre la operación del CA0894P08 – TACAZA SUR, S.L. (7894. FR. 2023), realizado por la Intervención Regional de Andalucía, con resultado favorable.



## Cuadro 9

### PAGOS REALIZADOS

(SITUACION A: 31-12-2025)

COMUNIDADES AUTONOMAS	Nº Expedientes pagados	Expedientes pagados (% s/total)	Subvención pagada (€)	Subvención pagada (% s/total)
Andalucía	14	19,44%	29.234.174,53 €	37,04%
Aragón	1	1,39%	482.818,66 €	0,61%
Asturias	2	2,78%	1.144.624,70 €	1,45%
Baleares	4	5,56%	1.272.908,17 €	1,61%
Canarias	8	11,11%	10.209.844,98 €	12,94%
Cantabria	1	1,39%	1.260.012,22 €	1,60%
Castilla La Mancha	12	16,67%	13.588.936,21 €	17,22%
Castilla y León	4	5,56%	1.709.981,42 €	2,17%
Extremadura	1	1,39%	334.650,00 €	0,42%
Galicia	3	4,17%	3.162.437,38 €	4,01%
La Rioja	1	1,39%	354.714,67 €	0,45%
Murcia	14	19,44%	12.291.932,04 €	15,58%
Valencia	7	9,72%	3.873.381,43 €	4,91%
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>100,00%</b>	<b>78.920.416,41 €</b>	<b>100,00%</b>



## DATOS ACUMULADOS



### Cuadro 1bis

## SOLICITUDES POR ZONAS RECIBIDAS

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2025

ZONAS	EXPEDIENTES	INVERSION *	EMPLEO
Andalucía	6.408	37.063.546.250	117.601
Aragón	892	6.499.135.824	18.868
Principado de Asturias	1.216	5.721.235.225	15.306
Principado de Asturias (Z.I.D.)	70	245.534.895	1.953
Canarias	1.361	15.677.155.888	38.815
Cantabria	334	1.821.714.867	5.867
Cantabria (Z.I.D.)	41	108.082.014	650
Castilla y León	3.779	18.596.553.961	57.229
Castilla-La Mancha	1.991	12.512.565.330	41.788
Ceuta	30	154.069.343	498
Extremadura	1.565	6.901.383.969	26.617
Extremadura (Z.I.D.)	95	198.033.536	2.198
Galicia	2.913	12.633.773.312	45.211
Galicia (Z.I.D.)	130	864.472.083	5.365
Illes Balears	33	383.740.098	548
La Rioja	23	266.420.035	432
Melilla	23	49.603.831	259
Región de Murcia	1.196	10.544.205.862	24.480
Pais Vasco (Z.I.D.)	342	730.535.700	4.214
Comunitat Valenciana	2.790	18.180.017.017	39.667
<b>Total</b>	<b>25.232</b>	<b>149.151.779.039</b>	<b>447.566</b>

\*Datos en €



**Cuadro 2bis**  
**DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGÚN LA MODALIDAD**  
**(PORCENTUAL)**  
**PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2025**

MODALIDAD	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	5,8	14,3	8,3
Nueva Instalación***	39,0	39,8	55,4
Traslado	0,1	0,0	0,1
Ampliación en 1 centro	41,9	23,3	29,8
Ampliación en más de 1 centro	4,9	12,9	4,7
Modernización en 1 centro	6,1	3,9	1,4
Modernización en más de 1 centro	1,2	5,7	0,1
No determinados****	1,1	0,2	0,3
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

- \* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad), o una sola (ampliación o modernización en el centro)
- \*\* Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente
- \*\*\* Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto
- \*\*\*\* Por documentación incompleta o proyectos en fase de estudio

**DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES SEGUN LA DIMENSIÓN**  
**(PORCENTUAL)**  
**PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2025**

DIMENSIÓN DE LA INVERSIÓN	EXPEDIENTES (%)	INVERSIÓN (%)	EMPLEO (%)
Hasta 900.000 euros	37,6	2,7	18,8
Entre 900.000 euros y 3 millones de euros	32,9	9,4	20,2
Entre 3.000.000 euros y 6 millones de euros	13,0	9,5	13,8
Entre 6.000.000 euros y 60 millones de euros	15,4	42,5	35,6
Más de 60 millones de euros	1,1	35,9	11,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



## Cuadro 4bis

### PROYECTOS APROBADOS PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2025

ZONA	EXPEDIENTES	INVERSIÓN APROBADA*	SUBVENCIÓN*	EMPLEO A CREAR	EMPLEO A MANTENER
Andalucía	3.837	18.204.294.614,4	2.663.682.596,5	71.306	267.944
Aragón	624	2.838.094.095,7	292.600.151,6	13.096	43.015
Principado de Asturias	695	3.020.765.553,5	505.283.205,2	10.029	48.245
Principado de Asturias (Z.I.D.)	47	129.661.197,4	34.888.676,0	1.333	763
Canarias	848	6.398.285.848,7	1.180.784.358,2	22.169	70.622
Cantabria	241	1.113.798.804,1	134.686.859,0	4.476	33.947
Cantabria (Z.I.D.)	30	58.940.800,3	9.831.582,2	421	5.301
Castilla y León	2.471	11.349.143.384,1	1.281.105.894,4	41.509	336.715
Castilla-La Mancha	1.249	6.192.170.547,1	898.059.895,3	28.072	88.158
Ceuta	20	91.504.843,5	12.251.492,0	311	318
Extremadura	1.157	4.393.571.717,8	730.700.932,5	16.959	35.863
Extremadura (Z.I.D.)	79	99.898.417,0	44.846.756,9	1.357	467
Galicia	1.915	6.375.606.288,0	901.905.549,8	27.184	140.489
Galicia (Z.I.D.)	79	216.799.869,0	99.529.047,6	1.904	1.064
Illes Balears	27	207.138.341,0	35.337.074,1	413	410
La Rioja	8	27.759.643,0	5.190.377,8	93	158
Melilla	11	26.096.666,0	3.856.786,9	205	64
Región de Murcia	887	6.280.451.483,5	1.336.335.995,7	17.522	69.458
Pais Vasco (Z.I.D.)	233	297.284.885,8	44.653.557,4	2.103	13.525
Comunitat Valenciana	1.831	8.725.278.796,9	753.093.552,8	26.240	159.673
<b>Total</b>	<b>16.289</b>	<b>76.046.545.796,7</b>	<b>10.968.624.341,8</b>	<b>286.702</b>	<b>1.316.199</b>

\*Datos en €



## Cuadro 5bis

### PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA MODALIDAD\*

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2025

MODALIDADES	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Nueva Instalación en la Sociedad**	8,0	13,9	16,5	14,1	8,3
Nueva Instalación***	31,6	32,3	33,9	49,5	0,6
Ampliación en 1 centro	43,4	27,7	28,1	28,3	30,1
Ampliación en más de 1 centro	7,5	13,0	12,3	7,7	26,8
Traslado	0,02	0,00	0,00	0,01	0,01
Modernización en 1 centro	7,0	3,8	2,7	0,3	9,9
Modernización en más de 1 centro	1,8	9,0	6,5	0,1	24,4
Desconocida	0,7	0,3	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

\* Para identificar correctamente el empleo, ha sido necesario llevar a cabo esta división en las modalidades de ampliación y modernización, diferenciándose el que la empresa tenga distintas plantas (ampliación o modernización en la sociedad) o una sólo (ampliación o modernización en el centro)

\*\* Hace referencia a la nueva planta creada por una empresa ya existente.

\*\*\* Corresponde a la creación de una nueva empresa en sentido estricto.

\* Datos incompletos en la base informática.

### PROYECTOS APROBADOS SEGUN LA DIMENSIÓN

(PORCENTUAL)

PERIODO DEL 01/06/1988 AL 31/12/2025

DIMENSION	EXP. (%)	INV. (%)	SUBV. (%)	E. CREAR (%)	E. MANT. (%)
Hasta 900.000 euros	20,3	2,3	2,3	6,8	4,4
Entre 900.000 euros y 3 millones de euros	42,2	12,0	12,1	22,3	21,1
Entre 3.000.000 euros y 6 millones de euros	17,9	12,7	12,9	18,6	14,9
Entre 6.000.000 euros y 60 millones de euros	18,6	48,1	47,9	43,7	41,9
Más de 60 millones de euros	1,1	25,0	24,8	8,6	17,7
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



### Cuadro 6bis

#### DISTRIBUCIÓN POR SECTORES ECONÓMICOS DE PROYECTOS APROBADOS

Desde 01/06/1988 hasta 31/12/2025

Sector económico	Expedientes	Inversión	Subvención	A crear	A mantener
01. Extracción y transformación de minerales energéticos	0,3	0,5	0,4	0,2	0,8
02. Captación, depuración y distribución de agua	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
03. Extracc. y primera transf. de minerales metálicos no energéticos	0,1	0,3	0,4	0,2	0,1
04. Extracción e industria de minerales no metálicos	2,3	0,9	1,0	1,4	1,1
05. Industria química y producción de fibras artificiales	6,8	13,3	13,8	6,3	6,2
06. Fabricación de productos metálicos. Maquinaria y equipo mecánico	10,8	8,9	9,3	9,7	7,4
07. Construcción de máquinas de oficina. Material eléctrico y electrónico	3,0	2,9	3,3	5,1	3,8
08. Const. de automóviles y piezas de repuesto. Material de transporte	5,2	12,9	11,1	8,5	26,8
10. Industria de productos alimenticios, bebidas y tabaco	13,4	8,4	7,2	8,2	9,9
11. Industria textil, cuero, calzado y vestido	4,2	1,6	1,5	3,1	3,4
12. Industrias de la madera y del papel. Artes gráficas	9,4	7,5	6,5	6,3	7,5
13. Industria del caucho y transformación de materiales plásticos	6,8	4,8	5,1	4,7	10,0
14. Otras industrias manufactureras	13,3	10,3	9,5	12,6	10,1
15. Comercio y actividades anexas	0,8	1,0	1,1	1,0	0,7
16. Turismo	16,2	20,1	22,7	24,1	7,7
17. Servicios prestados a las empresas	0,3	0,1	0,2	0,4	0,4
18. Otros sectores económicos	6,4	6,1	7,0	8,1	4,4
Sin Especificar	0,7	0,3	0,0	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>



## Cuadro 7bis

### PROYECTOS APROBADOS VIGENTES PERIODO ENTRE EL 01/06/1988 Y EL 31/12/2025

ZONA	EXTES.	INV. APROBADA *	SUBVENCION *	EMPLEO CREAR	EMPLEO MANTENER
Andalucía	1.972	11.809.867.309,9	1.750.960.290,8	35.309	186.941
Aragón	344	1.867.061.609,9	198.436.321,4	7.521	26.371
Asturias	451	2.256.556.368,3	409.101.742,8	6.304	29.951
Asturias (Z.I.D.)	21	33.560.136,9	8.296.655,9	323	217
Canarias	471	4.309.919.675,0	831.481.585,1	12.850	40.847
Cantabria	148	663.691.381,7	89.969.519,1	2.962	13.222
Cantabria (Z.I.D.)	15	40.690.412,7	5.654.836,0	198	3.948
Castilla y León	1.430	7.164.683.742,4	793.935.031,8	21.794	229.384
Castilla-La Mancha	687	4.128.721.066,1	651.396.166,3	15.613	64.966
Ceuta	12	29.301.004,4	4.712.214,8	197	248
Extremadura	670	2.837.002.639,5	450.632.778,9	8.201	28.034
Extremadura (Z.I.D.)	28	35.985.652,2	18.185.319,1	438	429
Galicia	913	3.110.427.790,0	445.851.137,8	13.009	68.065
Galicia (Z.I.D.)	32	64.814.860,1	23.611.683,1	597	507
Illes Balears	25	204.442.981,7	35.014.700,4	405	329
La Rioja	8	27.085.479,3	5.043.310,5	93	158
Melilla	3	9.915.984,3	2.288.949,9	122	0
Murcia	525	3.242.682.496,3	688.010.254,7	9.648	45.471
Pais Vasco (Z.I.D.)	130	145.641.562,3	24.161.279,3	1.066	6.127
Valencia	991	5.163.944.701,5	472.918.735,9	13.907	96.689
<b>Total</b>	<b>8.876</b>	<b>47.145.996.855</b>	<b>6.909.662.513</b>	<b>150.557</b>	<b>841.904</b>

Los proyectos aprobados vigentes hacen referencia a todos aquellos proyectos que fueron aprobados a lo largo de la historia del sistema de incentivos y que no han decaído en derechos con posterioridad a la concesión de las subvenciones, ya sea por renuncia de los beneficiarios o por incumplimiento de las condiciones recogidas en la resolución individual de concesión o por de incentivos regionales.

\*Datos en €



**CUADRO 9bis**  
**TOTAL PAGOS EFECTUADOS**  
**PERIODO ENTRE 01-06-1988 y 31-12-2025**

<b>COMUNIDADES AUTONOMAS</b>	<b>PAGOS ANTERIORES A LA LEY 50/85</b>	<b>PAGOS LEY 50/85</b>	<b>TOTAL PAGOS ACUMULADOS</b>
ANDALUCIA	131.128.037,32 €	1.287.780.933,35 €	1.418.908.970,67 €
ARAGON	8.523.389,66 €	171.764.099,92 €	180.287.489,58 €
ASTURIAS	14.548.692,07 €	436.617.238,19 €	451.165.930,27 €
BALEARES	242.820,04 €	7.800.522,19 €	8.043.342,23 €
CANARIAS	7.083.931,05 €	433.459.693,39 €	440.543.624,44 €
CANTABRIA	6.157.810,84 €	95.307.449,90 €	101.465.260,74 €
CASTILLA-LEON	75.876.076,06 €	788.574.345,33 €	864.450.421,39 €
CASTILLA-MANCHA	50.375.037,46 €	471.049.029,50 €	521.424.066,96 €
CATALUÑA	40.610.226,96 €	0,00 €	40.610.226,96 €
EXTREMADURA	25.574.251,28 €	337.984.615,14 €	363.558.866,42 €
GALICIA	65.896.191,03 €	471.784.203,74 €	537.680.394,76 €
MADRID	46.715.653,65 €	0,00 €	46.715.653,65 €
MURCIA	6.944.533,16 €	705.106.712,25 €	712.051.245,41 €
RIOJA	34.011.509,48 €	1.822.150,09 €	35.833.659,57 €
VALENCIA	19.333.603,76 €	444.816.670,78 €	464.150.274,53 €
P. VASCO	32.315.270,03 €	24.597.845,82 €	56.913.115,85 €
CEUTA	0,00 €	4.797.858,37 €	4.797.858,37 €
MELILLA	0,00 €	2.398.850,88 €	2.398.850,88 €
<b>TOTAL</b>	<b>565.337.033,85 €</b>	<b>5.685.662.218,82 €</b>	<b>6.250.999.252,68 €</b>